ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JERUAIL S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en Urbanor manzana 158 solar 25, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **JERUAIL S.A.**, Christian Alexis León Navas propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Víctor Gabriel Bravo Zúñiga propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

En vista de que no se ha nombrado Presidente de la compañía, Preside la sesión el Señor Christian Alexis León Navas y se decide nombrar secretario Ad-Hoc al señor Víctor Gabriel Bravo Zúñiga. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de de los estados financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que no reflejan movimientos de ingresos y egresos Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Christian Alexis León Navas F) Victor Gabriel Bravo Zúñiga.

Víctor Gabriel Bravo Zúñiga.
Secretario Ad-Hoc

Christian Alexis León Navas
Accionista

Víctor Gabriel Bravo Zúñiga
Accionista

Scanned by CamScanner

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JERUAIL S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince dias del mes de enero del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en Urbanor manzana 158 solar 25, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **JERUAIL S.A.**, Christian Alexis León Navas propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Víctor Gabriel Bravo Zúñiga propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

En vista de que no se ha nombrado Presidente de la compañía, Preside la sesión el Señor Christian Alexis León Navas y se decide nombrar secretario Ad-Hoc al señor Víctor Gabriel Bravo Zúñiga. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de de los estados financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que no reflejan movimientos de ingresos y egresos. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión.

LO CERTIFICO.-

Víctor Gabriel Bravo Zúñiga
SECRETARIO AD-HOC

Scanned by CamScanner

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JERUAIL S.A., QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

1. Christian Alexis León Navas.
   Accionista Jeruail S.A. _____

2. Victor Gabriel Bravo Zúñiga.
   Accionista Jeruail S.A. _____

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-

Victor Gabriel Bravo Zúñiga
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 15 de Febrero del 2018.

Scanned by CamScanner